

INDUSTRIAL TREework CIA LTDA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía INDUSTRIAL TREework CIA LTDA. Aprobada el 6 de mayo del 2017 en la ciudad de Manta.

NOTA 2. OBJETO SOCIAL

Silvicultura y Extracción de Madera

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los rubros contemplados en los Estados Financieros están expresados en moneda nacional a su valor nominal.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

a. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la resolución de las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador.

b. CAJA – BANCOS

La cuenta caja – bancos esta manejada de acuerdo a los controles internos respectivos, y las cuentas que maneja la Empresa son de ahorros y corrientes las mismas que sirven para el pago de sueldos a los empleados y proveedores mediante transferencias bancarias.

c. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Considerando el objetivo de la empresa que es la siembra y comercialización de madera se procedió a cargar todos los costos y gastos incurridos en el establecimiento de la plantación ya sean estos administrativos, financieros etc. a los activos biológicos con el fin de establecer un valor real al momento de la venta de la madera.

El crédito tributario que contempla la empresa el debido al IVA pagado y aun no liquidado con la declaración del IVA del mes de diciembre del 2017.

d. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se considera un valor residual del 10% por los bienes que tiene la empresa y la depreciación anual aplicada es:

- Equipo y maquinaria 10%
- Muebles y enseres 10%
- Vehículos 20%
- Equipo de Computación 33%

e. PASIVOS

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de diciembre del 2017

f. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre asciende a 400, que Está considerado el capital suscrito y pagado, resultado acumulado del periodo 2016 y la utilidad del ejercicio 2017.

g. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se realizaron las declaraciones con sus respectivos anexos de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno presentado los formularios 101, 103 y 104 además de los anexos transaccionales, el de accionistas y el de relación de dependencia correspondiente al periodo 2017.

h. PROVISIONES SOCIALES

Las provisiones sociales se las realizo para el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, dando cumplimiento a las Normas Contables Vigentes.

i. RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a lo facturado por las ventas de madera, considerando que esto está planificado dentro de un plazo de 20 años

El criterio y principios que se han mantenido son el de continuidad y consistencia A los procesos establecidos desde años anteriores.

Atentamente,



Lcdo. Mauricio Obando Loaiza
CONTADOR
Ruc 1713776860001